



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PROGRAMA DEL CURSO

PC-0344

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I



La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)



**PROGRAMA DEL CURSO
PC-0344
CÁTEDRA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I
I CICLO 2019**

DATOS DEL CURSO

Carrera (s): Dirección de Empresas
Curso del VII ciclo del Plan de Estudios.
Requisitos: DN-0341 o PC-0343
Correquisitos
Créditos 3
Horas de teoría: 3 horas **Horas de laboratorio:** 0 horas **Horas de práctica:** 0 horas

PROFESORES DEL CURSO

Gr	Docente	Correo	Aula	Horario	
				Clase	Consulta
SEDE RODRIGO FACIO					
1	Eduardo Sosa Mora	eduardo.sosamora@ucr.ac.cr	126CE	V:16 a 18:50	Viernes 19 a 21:00
2	Wálter Monge Edwards	walter.monge@ict.go.cr	118CE	V:19 a 21:50	Viernes 17 a 19:00
3	Jimmy Fernández Zúñiga	jfernandez0728@gmail.com	124CE	V:19 a 21:50	Viernes 17 a 19:00
4	Randy López Bogantes	randy.lopez@ucr.ac.cr	115CE	V:19 a 21:50	Viernes 17 a 19:00
RECINTO PARAISO					
1	José David Ulloa Soto	jdavidulloa@gmail.com	LA15	L:13 a 15:50	Lunes 16:00 a 18:00
SEDE CARIBE					
1	Martha Monge Acuña	marmon2601@yahoo.es	RL007	L 17 a 19:50	Martes 17 a 19:00
SEDE OCCIDENTE					
1	Álvaro González-Mora	alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr	BIB2	S:08 a 10:50	Sábado 11 a 13:00
SEDE GUANACASTE					
1	Diego Campos Campos	diego.campos.campos@una.cr	22	L:17 a 19:50	Lunes 15:00 a 17:00
SEDE PACIFICO					
1	Rafael Alvarado Gamboa	alvarado0168@hotmail.com	A001	S:09 a 11:50	Viernes 09 a 11:00

***A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.**

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso está dirigido a dotar al estudiante de los conocimientos y las herramientas técnicas necesarias para formular y evaluar de forma básica los proyectos de inversión, perteneciendo al VII Ciclo del Bachillerato en Dirección de Empresas.

Se busca que la persona profesional de Dirección de Empresas o Contaduría Pública sea una persona preparada en las áreas técnicas de formulación de proyectos de inversión y estudios de prefactibilidad





económica y financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

II. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante un conjunto de instrumentos técnicos que lo capaciten en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, desde una perspectiva financiera básica, que le permitan identificar los factores cuantitativos y cualitativos de los proyectos de inversión, y desarrollar así en el estudiante las destrezas y habilidades necesarias en el ejercicio de su profesión, apegado a normas y principios éticos.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- b. Capacitar al estudiante en la formulación y evaluación de proyectos de inversión y estudios de prefactibilidad económica y financiera.
- c. Concientizar en el estudiante la relación de la utilización de los diversos conocimientos multidisciplinarios que ha adquirido durante los cursos precedentes de la carrera, necesarios para la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.
- d. Enfatizar la importancia de los factores cualitativos y estratégicos que requiere un proyecto.
- e. Capacitar al estudiante en la realización y presentación de un estudio de prefactibilidad, el cual pretende ser el enlace entre la teoría y la práctica vivida en el proceso de formulación y evaluación básica de proyectos de inversión.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I – Elementos conceptuales de los proyectos de inversión: Concepto de proyecto de inversión. La toma de decisiones asociadas con un proyecto. Clasificación de los proyectos. Evaluación de los proyectos. Evaluación social de proyectos. Proyectos de inversión en el marco de la estrategia empresarial. Proyectos de inversión pública en el marco de los planes nacionales de desarrollo. El ciclo de vida (etapas) de los proyectos. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 - Capítulos 1 y 3; Ketelhöhn, Marín, y Montiel, 2006 - Capítulo 1).

TEMA II – Identificación de oportunidades: Definición del modelo y dirección del proyectos. La idea del proyecto y la identificación de oportunidades de negocio. La estrategia de la implementación. El proceso de innovación. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 2)

TEMA III – El proceso de preparación y evaluación de proyectos: Alcances del estudio de proyectos. Estudio de proyectos como proceso. Estudios multidisciplinarios de viabilidad a realizar. Estudio de mercado. Estudio técnico u operacional. Estudio administrativo u organizacional. Estudio legal e impacto ambiental. Estudio financiero. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 3)

TEMA IV – El estudio de mercado y su proyección: Objetivos del estudio. Etapas del estudio.





Estrategia comercial. Análisis del medio. La demanda y la oferta. Técnicas y metodologías de proyección. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 4 y 5)

TEMA V – El estudio técnico u operacional: Información de costos y su estructura. Concepto de costos diferenciales (incrementales) y de costos hundidos. Costos de producción u operación. El proceso de producción u operación. Las economías de escala. Las inversiones en activos y en recurso humano. Determinación del tamaño del proyecto. Localización del proyecto. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 6, 7, 8 y 9)

TEMA VI – El estudio administrativo u organizacional: La estructura organizacional. Efectos económicos. Participación de unidades externas. Inversiones organizacionales y de tecnologías de información. La forma de remuneración al recurso humano. Los procedimientos administrativos. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 10)

TEMA VII – El estudio legal e impacto ambiental: La importancia del marco legal. Consideraciones económicas del estudio legal e impositivas. El ordenamiento jurídico relacionado con el proyecto. Constitución de la sociedad. Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental en Costa Rica. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 11; Decreto 31849-MINAE, S, MOPT, MAG, MEIC)

TEMA VIII – El estudio financiero: Las inversiones del proyecto y su calendarización. Las inversiones previas a la puesta en marcha y las inversiones durante la operación. Los ingresos del proyecto y los valores residuales (valores de desecho). La construcción y la estructura de los flujos de caja. El horizonte de evaluación. Criterios de evaluación: Periodo de Recuperación, VAN, TIR, Índice Rentabilidad. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 12, 13 y 14; Van Horne y Wachowics, 2008 – Chapter 13th: Capital Budgeting Techniques, 323-330 pages)

TEMA IX – La preparación y evaluación social de proyectos: Conceptualización. Costos y beneficios sociales. Incidencias de los efectos indirectos o de las externalidades. Incidencias de los efectos intangibles. Incidencia de la tasa social de descuento. Evaluaciones privada y social. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Transformación de un flujo privado en uno social. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 19)

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Sobre el uso de la tecnología, se utilizarán a discreción del profesor las plataformas virtuales (bajo virtual) de la Universidad para la presentación y entrega de algunos rubros de evaluación; por lo que los estudiantes deberán, obligatoriamente, inscribirse para su utilización. El uso de aparatos electrónicos (como teléfonos, computadoras y calculadoras, entre otros) durante las lecciones, será coordinado por el docente, de acuerdo con la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje de cada lección.
- c. El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición magistral de conocimientos por parte del profesor, participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos e interrelación, pertinencia y aplicación de esos conocimientos en la elaboración de un estudio de prefactibilidad y el análisis del entorno económico - financiero costarricense. Por esta razón es un curso en que la participación activa del estudiante y por ende su asistencia a clases y la posibilidad de horas de consulta, son indispensable para lograr los objetivos planteados.





- d. Para cumplir con los objetivos, las lecciones serán impartidas por el profesor, previa lectura del estudiante de los temas a desarrollarse en la lección, así como el desarrollo práctico de ejercicios, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante. Además el trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del aula y las horas de consulta según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- e. En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura. Por lo que en cada grupo al menos uno de los estudios de prefactibilidad deberá estar asociado al emprendedurismo. Además en el tema VIII se desarrolla el tema de herramientas financieras con apoyo bibliográfico en inglés.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

En los aspectos de evaluación, en lo que resulte pertinente se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de una rúbrica de evaluación cualitativa.

Rubro	Contenido	Porcentaje	Observaciones
Primer examen parcial	Temas del 1 al 7	20%	a) y c)
Segundo examen parcial	Temas del 8 al 9	20%	b) y c)
Estudio de prefactibilidad	Temas del 1 al 9	40%	d)
Requerimientos periódicos		20% (igual % c/u)	e)
NOTA		100%	f)

- a) El examen es de cátedra, e incorpora los temas I a VII de los contenidos. Se aplica el 11 de mayo a las 11am.
- b) El examen es de cátedra, e incorpora los temas VIII y IX de los contenidos. Se aplica el 15 de junio a las 11am.
- c) El estudiante que falte a alguno de los exámenes, deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado.
- d) El estudio de prefactibilidad busca que el estudiante aplique todos los contenidos del curso en este trabajo. Para efectos de ponderación está dividido en los siguientes entregables: 1-primer adelanto (5%), 2-segundo adelanto (5%), trabajo final escrito (25%), exposición (5%). Las fechas de los entregables se muestran en el cronograma. El estudio total contiene al menos las siguientes partes: Introducción, Estudio legal, Estudio de viabilidad comercial, Estudio técnico, Estudio administrativo, Estudio financiero, Conclusiones y recomendaciones. Durante las primeras tres semanas del curso se pondrán a disposición de los estudiantes el alcance y los criterios para calificar cada entregable. Los grupos tendrán un máximo de 6 estudiantes, y el documento final no podrá superar las 40 páginas, excluyendo portada, índice y anexos.
- e) Corresponden a tareas, quices, casos, etc, tanto orales como escritos, en forma individual o grupal, asignados por el profesor del curso en diferentes fechas del curso. Se deben tener al menos cinco entregables, de los cuales al menos tres serán quices individuales. Todos los entregables tienen la misma ponderación en la calificación de este rubro.
- f) Con nota mayor que 60 % e inferior a 70 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos.





y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

Con nota final inferior a 70% y mayor a 60%, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados anteriores y se aprueba en el curso con nota mínima de 70% en el examen, quedando un 7.00 de nota final en el curso, de acuerdo con el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (versión 2001). Los exámenes de reposición se regirán según el Art.24 del Reglamento académico estudiantil, y en el cronograma se refleja su fecha de realización.

VII. CRONOGRAMA

Al ser un curso en que la teoría y la práctica deben integrarse completamente para la construcción de flujos de caja, y su debida evaluación, es necesario desde el tema IV ir incorporando en la práctica las herramientas que cada tema abarca. Por lo tanto en el cronograma se refleja que el tema VIII empieza a ser desarrollado desde la cuarta semana de clases.

	Semana	Temas	Evaluaciones	
1	11-17 mar	I		
2	18-24 mar	I y II		
3	25-31 mar	II y III		
4	01-07 abr	III y IV	Acompañamiento tema VIII	
5	08-14 abr	IV y V		
6	15-21 abr	Semana Santa		
7	22-28 abr	V y VI		Entrega I avance
8	29 abr-05 may	VI y VII(1)		
9	06-12 may	VII		I parcial 11 mayo 11:00am
10	13-19 may	VIII		
11	20-26 may	VIII		Entrega II avance
12	27 may-02 jun	VIII		
13	03-09 jun	VIII y IX(1)		Entrega trabajo escrito
14	10-16 jun	IX		II parcial 15 de junio 11:00am
15	17-23 jun			Exposiciones
16	24-30 jun			Exposiciones / Parciales de reposición
17	01-07 jul			Exposiciones
18	13-jul			Prueba ampliación 9:00 am.

(1)El profesor que imparte el curso ha declarado que conoce el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y de conformidad con el Artículo 18 Inciso b), ha adquirido el compromiso de tener a esta fecha, abarcada y vista en clase, la totalidad de la materia a ser evaluada para el inmediato Examen Parcial a realizarse según se encuentra en el Contenido Programático y en el Sistema de Evaluación del presente Programa, y es consciente que la que la siguiente clase la dedicará a realizar un repaso / práctica de la materia misma.





VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- Sapag, Nassir, Sapag, Reinaldo y Sapag, José M.. Preparación y Evaluación de Proyectos. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana, México D.F., México. Sexta Edición, 2014. (Capítulos: 1 al 15 y 19). (El libro está disponible en la base de datos de la Biblioteca <http://www.ebooks7-24.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/?il=752&pg=1>)

Bibliografía complementaria:

- Baca, Gabriel. Evaluación de proyectos. Editorial McGraw-Hill Interamericana, México D.F. México. Octava Edición, 2016 (capítulos 1 al 5 y 9)
- Decreto 31849-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC. "Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental."
- Gazel, Layla. Material Complementario para el Curso Preparación y Evaluación de Proyectos. EUNED, San José, Costa Rica. Primera Reimpresión, 1997. (Anexo: Lista de Comprobación).
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Metodología del Marco lógico.
- Ketelhöhn, Werner, Marín, José Nicolás y Montiel, Eduardo. Inversiones: Análisis de Inversiones Estratégicas. Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia. Primera Edición, 2006. (Capítulos: 1, 2 y 3).
- Van Horne, J. y Wachowics, J. Fundamental of Financial Management. Editorial Pearson, Harlow, England. Thirteenth edition, 2008 (chapter 13)

